EL SUSCRITO SECRETARIO GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **JOSE LUIS PARDO HERNANDEZ** Identificado/a con cédula de ciudadanía N° **18011327,** las Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.7837589** del 2025, del Proceso Contractual No. **CD-SGO- 1941 -2025**. Para efectos del pago correspondiente a (un mes y/o 30 días) de servicio, suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	Prestación de servicios Profesionales bajo la Secretaría de Gobierno.
Periodo Certificado	Del 5 de AGOSTO al 4 de SEPTIEMBRE de 2025
Informe Número	CUATRO (04)
Fecha de Suscripción del contrato	2 de mayo 2025
Fecha de Inicio	5 de mayo 2025
Plazo inicial del Contrato	Cinco (5) meses
Valor Inicial del Contrato	$27.647.665
Forma y Condiciones de Pago	Cinco (5) cuotas mensuales por valor cada una de CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.529.533) M/CTE.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	3020
Rp (Registro Presupuestal) No.	2594
VALOR A PAGAR	**($5.529.533)**
Dirección del Contratista	**SIMPSON WELL**
Correo Electrónico del Contratista	**JOSELUISPARDO83@GMAIL.COM**
Nombre del Supervisor	**ARLINGTON LEE HOWARD HERRERA**

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificatorio No:	
Tipo de Modificatorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificatorio	
Valor final (+ Modificatorio)	

Plazo de Ejecución Final (+ Modificatorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI ___ NO _X__ (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ de fecha _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA _____ NO APLICA ___X____

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
08/08/2025	9489270238	5.529.533	2.211.814	$273.700	$350.300	11.00

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha ($)	%
$16.588.599	60%

5. Observaciones

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
PLANILLA DE APORTES	1

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los Ocho (08) días del mes SEPTIEMBRE de 2025.

ARLINGTON LEE HOWARD HERRERA
Secretario de Gobierno

Proyecto: Swilson
Reviso: Sgordon
Archivo: Ahoward

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATISTA	**JOSE LUIS PARDO HERNANDEZ**		**C.C.**	**18011327**	
AÑO	**2025**		**No. CONTRATO**	**CO1.PCCNTR. 7837589 CD-SGO-1941- 2025**	
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BAJO LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**				
PERIODO DEL INFORME	**DESDE:**	**5 de agosto**	**HASTA:**	**4 de septiembre**	

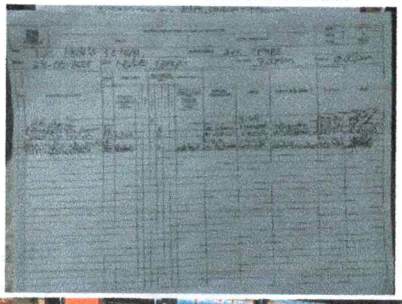
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.	Objetivo	Actividad
1.	*Brindar asesoría y apoyo legal integral para la eficiente gestión de asuntos comunales, promoviendo el cumplimiento normativo, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la organización comunitaria.	Se cumplió con este objetivo brindando apoyo y asesoría jurídica en diferentes aspectos y espacios que son de manejo de las organizaciones comunales a los integrantes de la Junta de acción comunal del barrio obrero, Manuel Morales Mcnish, María Jiménez Morales, en su calidad de presidenta. Así mismo a los dignatarios de la Junta de acción Los Corales, Cesar Gaviria, en los cuales se activó el comité de conciliación por cuanto existen situaciones al interior de las juntas mencionadas que lo requieren.
2.	Realizar la revisión de estatutos, reglamentos internos y otros documentos legales necesarios para el funcionamiento de la organización comunitaria y la ejecución de sus actividades, asegurando que estos cumplan con la normatividad aplicable y protejan los intereses de la comunidad.	Se cumplió con este objetivo específico brindando asesoría en la revisión de diferentes documentos del grupo Comunales de la Secretaría de gobierno, tales como autos de visita a las diferentes juntas de acción comunal de acuerdo a los cronogramas y planes de trabajo presentados a la coordinadora del grupo Comunales de la Secretaría. Se proyectó contestación de petición de los miembros de la Jac barrio el Bight, se revisó los estatutos y aprobación de la - secretaría de gobierno de la Jac Las Gaviotas donde se corroboró que si cumplen con la normativa establecida el la Ley 2166 de 2022.

3.	Realizar inspección, vigilancia y control de los organismos comunales, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los aspectos jurídicos.	Se realizó para este periodo las visitas de inspección , vigilancia y control de las Jac del barrio Modelo 1 etapa; barrio los Corales; barrio san Modelo segunda etapa, barrio Cartagena alegre, el cocal donde se realizó la revisión de libros de junta tales como de actas de afiliados, de tesorería, de inventarios, de comités para luego realizar las recomendaciones pertinentes paras ser subsanadas.
4.	Asesorar sobre los mecanismos alternativos de solución de conflictos disponibles y facilitar su implementación cuando sea apropiado.	Debido a actividades generadoras de ruido y que pueden afectar la seguridad del sector, se proyectó documento enviado a la Secretaría de convivencia, donde se solicitó atender diferentes aspectos a nivel de seguridad.
5	Diseñar e impartir talleres y charlas informativas a los miembros de la comunidad sobre temas relevantes para la vida comunal, como derechos y deberes ciudadanos, mecanismos de participación, etc.	Se realizaron charlas a miembros de las juntas de acción comunal de Los Corales la importancia de actualizar los estatutos respecto de las modificaciones de la ley 2166 de 2021. Se llevó a cabo reunión con delegados de la jac de Linval a fin de tratar temas personería jurídica y dignatarios. Se llevó a cabo reunión donde se impartió charla sobre procesos administrativos sancionatorios a las Jac
6	Proyectar y revisar los procesos contractuales que se le asigne.	Se proyectaron autos de hallazgos encontrados luego de la visita de Inspección, vigilancia y control los cuales fueron notificados a los presidentes de las Juntas de acción comunal revisión derecho de petición Sr Leandro Pajaro Balseiro respecto de Consejos Departamentales de Juventud el cual se coordinò con la Ing Luz Hooker.
7	Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas.	Se cumple este objetivo con la presentación del presente informe.
8	Las demás que se le asignen y que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	Participación reuniones con grupo general contratistas, participación reunión ministerio de interior.

3. ANEXOS













JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO OBRERO

San Andrés Isla, noviembre 06 de 2025

Señores,
GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Attn: Lic. Arlington Howard Herrera
Secretario de Gobierno

Dr. Carlos Gonzalez Paz
Secretario de Seguridad y Convivencia

ASUNTO: Solicitud de brindar intervención institucional por problemáticas de convivencia que afectan en el barrio

Respetados señores,

En mesa de Acción **COMUNAL DEL BARRIO OBRERO**, se ve en la necesidad de elevar esta solicitud **con carácter de urgencia** debido a las graves problemáticas que se están presentando en este sector:

Las situaciones que enfrentamos son **preocupantes** y están afectando tranquilidad, la convivencia ciudadana y la salud pública de quienes habitamos el sector.

1. **Invasión del espacio público** por parte de varias establecimientos comerciales que generan ruido excesivo, desórdenes y aglomeraciones constantes de orden público.
2. **Participación de menores en fiestas y bailes**, donde ingresan sin permiso al contexto de local con ningún control.
3. **Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad**, situación sorprendente que constituye una vulneración directa de sus derechos.
4. **Problemáticas de género nuestras en las calles**, que estamos de representar un riesgo para la seguridad de las trabajadoras, mujeres en especial y para con sus hijos, generando graves problemas de salubridad e inseguridad al área donde se ha construido.



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 08 de septiembre de 2025.

JOSE LUIS PARDO HERNANDEZ
Contratista

ARLINGTON LEE HOWARD HERRERA
Secretario de Gobierno

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
CC 18011327		PARDO HERNANDEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SARIEBAY	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5128368	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2025-07	2025-07	1649702238	9489270238	I	2025/08/08	2025/07/24	BANCOLOMBIA		$635,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,300	$0	$350,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$350,300	$0	$350,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$0	$11,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,500	$0	$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,700	$0	$273,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$273,700	$0	$273,700
TOTAL				1	$635,500	$0	$635,500